



Universidad Veracruzana

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**SISTEMA UNIVERSITARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**



Dirección del Sistema Universitario  
de Gestión Integral del Riesgo

## Plan de Simulacro de Evacuación por Sismo

Entidad o Dependencia \_\_\_\_\_, en la ciudad de \_\_\_\_\_.

Hora: \_\_\_\_\_ día: \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ de 2019

Con el ejercicio de un simulacro de evacuación se desea generar una representación y ejecución de respuesta ante una situación de emergencia, la cual debe ser realizada por un grupo de personas que se apegan a la realidad;

Con esta simulación se detectaran fallas y deficiencias en la planeación y ejecución, con el propósito de lograr la mejora continua en el plan de emergencia de evacuación de la Entidad o Dependencia \_\_\_\_\_.

Se deberá definir si el simulacro será de campo o de gabinete en acuerdo con los integrantes de la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo UIGIR, quienes valorarán las condiciones de organización de las mismas, así como los riesgos y las vulnerabilidades detectadas al interior y exterior del inmueble o campus. Este simulacro tendrá las características siguientes:

Se realizará en las instalaciones de la Entidad o Dependencia \_\_\_\_\_, situada en \_\_\_\_\_ (datos de ubicación y ciudad). Tendrá dos horarios, uno matutino a las 10:00 y el otro vespertino 17:30 horas. Se simulará un sismo con características superiores al 6.5 ° Richter; en el que participarán docentes, estudiantes, funcionarios y funcionarias, personal administrativo, técnico, manual y de apoyo.

Las acciones serán coordinadas por el o la responsable de la Entidad o Dependencia, así como por el/la Coordinadora de la UIGIR( agregar el nombre completo), además del grupo de colaboradores y colaboradoras que conforman la Brigada de Evacuación, (nombres de cada uno de los brigadistas).

Las actividades del simulacro se dividirán en 3 etapas: la etapa de prevención, la etapa de evacuación y la etapa de recuperación.

En la primera etapa la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo UIGIR de la Entidad o Dependencia podrá proporcionar información de qué hacer antes, durante y después del simulacro, estableciendo quién dará el aviso de inicio al simulacro de evacuación de las 10:00 horas y el de las 17:30 horas.

El alertamiento del comienzo del simulacro se realizará por medio sonoro, ya sean silbatos o en su caso un megáfono. En esta etapa en el caso de una facultad la interacción de los y las catedráticas y jefes y jefas de grupo con la población estudiantil deberá ser pronta e inmediata para el desalojo de las aulas, laboratorios, talleres, biblioteca, baños y las diversas áreas de que albergan a la Facultad.



Universidad Veracruzana

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**SISTEMA UNIVERSITARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**



Dirección del Sistema Universitario  
de Gestión Integral del Riesgo

Las personas deberán situarse en las áreas de seguridad y los puntos de reunión según sea la ubicación del área a la que hayan sido asignados. Se debe generar, previo al simulacro, el llenado del formato de Evaluación de desalojo de inmueble, dejando pendiente el tiempo y las incidencias, ya que éste será medido en tiempo real.

NOTA: En la etapa de planeación si aún no están organizados, la UIGIR y la brigada de evacuación deberán valorar la participación de mujeres embarazadas, personas con problemas cardiacos y personas que tengan alguna discapacidad. La incorporación de personas con estas características puede fortalecer las capacidades de la comunidad al resolver una situación real.

Posteriormente, la Administrador/a y/o el grupo de supervisión de inmuebles verificará las condiciones físicas del inmueble.

Como etapa final se informa a la comunidad de la Entidad o Dependencia, los puntos de reunión externos así como los detalles del proceso de desalojo haciendo una breve evaluación de la eficacia del mismo. Para después regresar a las actividades normales cuando la autoridad el o la Director@ de por terminado el simulacro.

Una vez realizados ambos simulacros se reunirán los miembros de la UI-GIR de la Entidad o Dependencia con el Coordinador/a de la misma para integrar un informe acerca de los pormenores de la jornada completa. Y este informe se enviará, por parte del/la titular de la Entidad o Dependencia a la Dirección del SUGIR, con el correspondiente respaldo fotográfico, de no menos de 6 fotos ni más de doce.